ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	407211				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de seguro para vehículos de la Facultad de Ciencias Sociales UNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Sociales - FACSO				
FECHA DE APERTURA	13-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	10:39	**HORA FIN**	11:39
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gloria Alcira Mancuello Benitez				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Mijail Lomaquis				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80021999-6**	**ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS**	**frojas@yacyreta.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	1711118	NO

Observaciones de oferentes

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:39 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional de Asunción

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

Yo, C.P. GLORIA MANCUELLO, en calidad de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, quien suscribe declaro bajo Fe de Juramento que , en mi carácter de Convocante, del procedimiento de Contratación Directa con ID 407.211, llevada a cabo en fecha 13 de septiembre de 2022 Seguro para vehículos de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, se recibió y realizó la apertura del mismo, la misma fue aceptada por tratarse de un llamado de muy poco presupuesto, y se precisa con urgencia la adjudicación de la misma.

La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada es que la Institución tiene urgencia de contar con el servicio seguro para los vehículos de la institución.

La presente Declaración Jurada es realizada en el marco de lo dispuesto en la Resolución de la DNCP N° 483/2021 "Por la cual se regula la apertura de las ofertas cuando se hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley 2051/03.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción